

SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LLANO DE BRUJAS CELEBRADO EL DIA SEIS DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

=====

En Llano de Brujas (Murcia) a seis de mayo dos mil diecinueve, siendo las veinte horas treinta y cinco minutos, en el Centro Municipal de Llano de Brujas, se reúne el pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión extraordinaria bajo la presidencia de D. Jesús Zapata Martínez, con la asistencia del. Secretario-Administrador de la Junta Municipal D. Rodrigo López Muñoz que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los siguientes vocales:

D. Jesús Zapata Martínez

D^a. M^a. José Mora Sánchez (ausente)

D^a. Ana Zapata Ros

D. Antonio Carmona Sánchez

D^a. M^a Fuensanta Sánchez Piqueras

D. Juan Jiménez Tovar (ausente)

D^a. Susana Gómez García

D. Antonio Manuel Pérez D. Pedro Riquelme Valera

Representante AA.VV. Llano de Brujas D^a. Rosario Gambín Tomás (ausente)

El Sr. Presidente, abre la sesión con la asistencia de siete vocales, quórum suficiente que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, procediendo a examinar el primer punto del orden del día:

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTAS SESIONES ANTERIORES:

1.1.- Aprobación, si procede, acta pleno ordinario 11 de marzo de 2019.

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna objeción que realizar, antes de someter a votación el acta y al no haber ninguna, se aprueba por unanimidad.

1.2.- Aprobación, si procede, acta pleno extraordinario 4 de abril de 2019.

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna objeción que realizar, antes de someter a votación el acta y al no haber ninguna, se aprueba por unanimidad.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)

2

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las veinte horas cuarenta y cinco minutos, del día seis de mayo de dos mil diecinueve, de la que se extiende la presente acta, que consta de dos folios de la que como Secretario Hago Constar.